cesidad de hacer que los principios encarnen sucesiva y lentamente en los hechos en el sentido que señala el ideal. La democracia hoy, por regla general, no defiende el gobierno directo, antes bien considera como principio esencial para la gobernacion de los pueblos el régimen representativo. La democracia no proclama la revolucion como procedimiento constante, necesario y siempre legítimo para llevar á cabo las reformas, sino solo como un medio de defensa, como un medio de rescatar su soberanía, haciendo desaparecer los obstáculos que se oponen á que un pueblo se rija á sí propio. La democracia, en suma, no significa revolucion, utopia, gobierno directo, predominio de las masas, sino que aspira á hacer eso mismo que se está llevando á cabo de una manera lenta, pero constante, en Inglaterra; y si el distinguido escritor de cuya obra nos ocupamos, reconoce, como no podia ménos, que á todo el actual movimiento político de su país preside ese espíritu democrático, así en el fondo como en la forma de la vida del Estado, tanto que no puede citarse ni una sola de las reformas que más han preocupado y preocupan á los políticos del Continente y que luchan con más dificultades para ser aquí establecidas y afirmadas, que no haya sido realizada ya al presente en Inglaterra; si, por lo mismo, la democracia ha ido penetrando de esa suerte en la gobernacion del pueblo inglés sin trastornos, sin perturbaciones y hasta sin producir alarmas sérias; si Inglaterra, en una palabra, es el ejemplo más